

Félix Laime Tapia

La Contaminación en el Río Desaguadero y los lagos Uru Uru y Poopó

Nuestro entrevistado, Presidente de la Coordinadora por la Defensa del Río Desaguadero, Lago Uru Uru y Lago Poopó - CODIRUP, elocuentemente nos muestra como la actividad minera irresponsable y angurriente, principalmente, de la empresa Inti Raymi, no se detiene y daña irremisiblemente el medioambiente y a las comunidades que circundan su radio de influencia.

PetroPress: Durante las diferentes sesiones que ha tenido la Mesa de medio Ambiente en la Cumbre Social, su organización ha denunciado la contaminación ambiental que viven las comunidades campesinas que viven en las riberas del río Desaguadero, Uru Uru y Poopó. ¿Puede identificarse un responsable de la degradación ambiental que ustedes denunciaron?

Félix Laime Tapia: Efectivamente, podemos decir que la mina más contaminante que hemos tenido en los últimos tiempos es la empresa Inti Raymi, si bien antes han existido otras minas provisionales como ser San José, Itos, etc. pero no han causado los niveles de contaminación que sufrimos ahora porque la empresa Intiraymi está usando el cianuro como "tecnología de punta"; es este elemento el que ha hecho estragos en la zona donde estamos ubicados nosotros, estoy hablándole desde Coricollo, la cuenca del río desaguadero, la cuenca del lago UruUru y la cuenca del lago Poopó.

PP: ¿Qué minerales explota Inti Raymi?

FLT: Ellos dicen que sólo explotan oro, pero nosotros sabemos por terceras fuentes que ellos también están explotando plata y otros minerales de las cuales obtienen ganancias semejantes.

PP: ¿Cómo nace la idea de formar esta coordinadora de defensa ambiental?

FLT: Primero diré que hay más de 80 comunidades en todo el trayecto hasta llegar al lago Poopó, y precisamente por ser una población considerable es que nosotros (ya que la empresa no atiende nuestros reclamos cuando lo hacemos comunidad por comunidad) nos hemos reunido para formar una coordinadora, para así poder reclamar ante las autoridades en forma conjunta, porque ya con experiencias anteriores hemos visto que con reclamos individuales no hacen caso. Esa ha sido la razón fundamental de formar esta organización de defensa del medio ambiente tanto del lago Uru Uru y Poopó.

PP: Usted indicaba que la contaminación minera esta ocasionando el empobrecimiento de los campesinos afectados ¿qué actividades productivas se han visto afectadas?

FLT: Las comunidades aledañas no son mineras son agropecuarias, dependen de la ganadería y de la agricultura, y esta actividad a sido afectada de una manera sustancial, porque de un tiempo a esta parte, cada año que pasa la tierra se va quedando más estéril, ya no produce igual, están desapareciendo los forrajes nativos y los introducidos no duran más de dos años rindiendo únicamente un 60%

a 50 %, entonces esto hace que la población o las nuevas generaciones tengan que ir a buscarse la vida en otros lados, y únicamente están quedando las personas mayores, y algunas mujeres, seguramente ellos se quedarán hasta donde puedan, lamentablemente esa es la desertización que se está creando en la zona, todo a consecuencia de esta contaminación que existe en la zona.

PP: Hace varios años la zona en cuestión sufrió también el embate del derrame de petróleo de Transredes, ¿de que manera enfrentaron el problema?

FLT: En cuanto al derrame de petróleo se realizó una auditoria ambiental (AA), aunque a medias, a partir de la cual se resolvió un resarcimiento económico muy pequeño para las familias afectadas de 300 a 400 \$us. Más allá de este resarcimiento, Transredes no cumplió con todos las recomendaciones de la AA, que eran aproximadamente 14 puntos, entre ellos estaban: monitoreo permanente, recuperación de las zonas dañadas, etc, estos últimos la empresa no ha hecho. Actualmente las zonas están sufriendo los impactos de la contaminación de Transredes más de la Inti Raymi.

PP: Indicó anteriormente que ya se habían hecho denuncias a Inti Raymi, ¿cuál ha sido la respuesta de la empresa ante sus acusaciones?

FLT: En principio la empresa no ha querido escucharnos, cuando nosotros hemos planteado la queja diciendo que ustedes nos están contaminando, nos dijeron que ellos trabajan en distrito cerrado y que utilizan tecnología de punta y que por la tanto no puede haber contaminación, entonces cuando insistimos que existe la contaminación, dijeron que debíamos probar nuestra denuncia y que si no la probábamos, nos iban a meter a la cárcel. Y a partir de ese momento hemos buscado la forma de fundamentar nuestra denuncia, porque no podíamos quedarnos con los brazos cruzados y que nos metan a la cárcel, y así empezamos a contactarnos con instituciones ambientalistas como FOBOMADE y CEPA y a través de esta última nos contactamos con algunos buenos profesionales de la UTO (Universidad Técnica de Oruro) y con ellos hemos hecho un estudio científico -que ahora es una publicación- haciendo un análisis de agua y sedimentación del lago, y con esos datos se ha establecido que hay contaminación con valores por encima de los permisibles, con eso ya se ha comprobado científicamente la contaminación.

Con este estudio hemos empezado a hacer las denuncias a las autoridades correspondientes, tanto a la Prefectura como también al entonces Ministerio de Desarrollo Sostenible, incluso a la cámara de diputados y la de senadores, y demás instancias que puedan coadyuvar a llevar adelante una demanda, exigíamos una Auditoria Ambiental a la empresa Inti Raymi.

Hasta el día de hoy no se ha realizado la Auditoria Ambiental, pero ¿por qué?, porque la empresa ha interferido en el proceso. En un principio, la empresa cedió y nos permitió incluso llegar a un proceso de convocatoria, calificación y adjudicación del trabajo. Pero una vez

que conocimos los resultados nos preocupamos por saber quien era la adjudicadora y nos pusimos a consultar en Internet los antecedentes de la empresa ganadora ARCADIS, descubrimos que estaba vinculada con la empresas Newmont Mining Company que es la primera accionista de la empresa Inti Raymi, con un 88% de las acciones, entonces obviamente ellos han hecho que la empresa ganara. Esta conclusión fue más evidente cuando revisamos las propuestas de las otras empresas postulantes y vimos que por ejemplo la Universidad de Linkoping - Suecia tenia mayores probabilidades de ganar porque su calificación, de haber sido bien realizada, hubiera sido mayor, porque ellos presentaron una planilla de expertos con mayor valor curricular, entonces fue indudable que había intereses en juego para que ganara ARCADIS.

Inmediatamente nos dimos cuenta, hicimos un bloqueo de un mes en el Ministerio de Desarrollo Sostenible, obligando a declarar desierto el proceso. Pero después el Ministerio convocó a un segundo proceso de llamamiento a consultoría, está vez ya no nos dijeron nada, porque según la ley, la autoridad ambiental competente es la que debe hacer los términos de referencia, calificación, adjudicación, contratación, o sea todo. Entonces nos dejan de lado y hacen a su criterio, no al criterio del mismo Ministerio, sino al criterio de la empresa, entonces pensamos que esta auditoria está dirigida a favorecer a la empresa trasnacional Inti Raymi. Desde ese punto de vista nosotros consideramos que este segundo proceso de convocatoria esta viciado, por eso desde el año pasado hemos recurrido al Tribunal Constitucional justo antes de la firma del contrato para hacer conocer todas nuestras observaciones, es así que se logró frenar una vez más el proceso, llegando en estas condiciones al gobierno de Evo Morales. Ahora esperamos que nuestro presidente conduzca por buen camino nuestra demanda, aunque hasta ahora no se ha avanzado en la auditoria ambiental.

Según terceras personas sabemos que la empresa Inti Raymi sigue queriendo manipular los términos de referencia para ajustarlo a sus intereses, lamentablemente nuestra nota dirigida al presidente no ha sido respondida, pensamos que no ha llegado a manos de Evo.

PP: ¿Qué pretenden conseguir con esta auditoria?

FLT: Queremos que nos digan la verdad, que la auditoria nos diga si este daño, ocasionado por Inti Raymi, va a revertirse o va a seguir

empeorando para saber que es lo que podemos esperar de aquí en adelante.

Exigimos una auditoria ambiental imparcial y transparente, no queremos más el fraude manipulado por Inti Raymi.

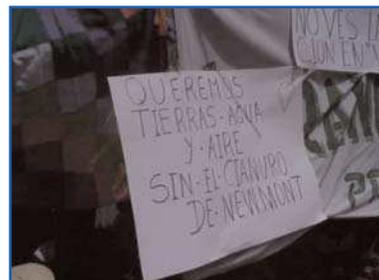
Nosotros vemos y vivimos en carne propia como han sido dañadas nuestras fuentes de ingresos económicos, la producción agrícola y ganadera es mínima afectando los recursos económicos de la gente humilde, porque si antes tenían 200 o 400 cabezas de ganado ovino, con las que podían paliar sus necesidades de comida, vivienda, educación y salud, ahora con 50 a 60 cabezas ya no es posible subsistir, y es esa situación a la que queremos establecer científicamente con un proceso técnico como la Auditoria Ambiental, para que con ese instrumento podamos exigir a la empresa (una vez establecida su responsabilidad) que haga resarcimiento de daños.

Estamos arrastrando sus pasivos ambientales desde hace 15 años ¿cuántos años más le queda a nuestra tierra?, no vamos a olvidar que a consecuencia de esto, se ha empobrecido la zona, dañando la economía de las familias y convertido la región en un desierto.

Por si acaso, nosotros no estamos en contra de la minería (como dicen ellos), queremos una minería responsable, donde las aguas residuales no sean vertidas indiscriminadamente a nuestras aguas, causando pasivos ambientales acumulables y contaminando con cianuro.

Creémonos que la empresa ha hecho tanto daño que es por eso que no quiere llegar a la auditoria ambiental, compra dirigentes, parlamentarios, divide comunidades, etc. por suerte hay dirigentes que siguen trabajando, pero vamos cuatro años con este problema y ya sentimos cansancio y desilusión.

La empresa nos dice que ya no va a haber auditorias y nos dan proyectos "michis" como parques infantiles, etc. pero para qué va a servir esto si la gente se esta yendo.



La Contaminación del Poopó y el Uru Uru

Se ha registrado contaminación físico-química de los lagos Poopó y Uru Uru y del curso inferior del Río Desaguadero por metales pesados generados en la actividad minera y en las plantas de fundición de metales de la zona de Oruro. Entre estos metales, el cadmio, el plomo, el mercurio, el níquel, el cobalto, el cromo y el arsénico se encuentran en concentraciones por encima de los límites permisibles para consumo humano en los lagos Poopó y Uru Uru. El estaño está presente en todo el sistema hídrico de la cuenca en concentraciones igualmente altas. También se han medido concentraciones altas de metales pesados en los sedimentos del Río Coata, lo que indica que en esta cuenca la actividad minera también origina contaminación.

Fuente. Diagnostico Ambiental del Sistema

Titicaca-Desaguadero-Poopo-Salar de

Coipasa (Sistema TDPS) Bolivia-Perú

<http://www.oas.org/usde/publications/Unit/oea31s/begin.htm> [10/12/2006, 11:13:38 AM]